

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*.

Puno, 20 agosto del 2018.

**SEÑOR DR. WENCESLAO MEDINA ESPINOZA**  
**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNA-PUNO**

Presente. -

ASUNTO: Solicito participar como miembro de jurado solamente de la Facultad de Medicina Humana.

\*\*\*\*\*

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para poner en consideración lo siguiente:

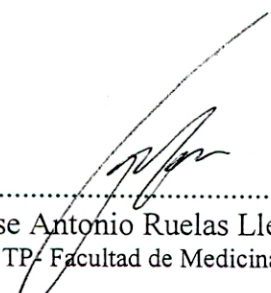
1. A la fecha mi persona viene participando como miembro de jurado de diferentes trabajos en la Facultad de Medicina Humana sin problemas y en la Facultad de Enfermería con serias dificultades; tal es el último caso en el cual mi persona es segundo miembro de Jurado de la Bachiller Yuli Yovana Robles de la Facultad de enfermería; de la cual informo los siguientes detalles:
2. En lo que respecta al proyecto de Investigación se cumplió con las revisiones virtuales de la Srta. dentro de los plazos establecidos por el Vicerrectorado de investigación (VRI); hasta que se emitió la aprobación del mismo,
3. Los primeros días de agosto recibí un memorando para asistir a la revisión del informe de Investigación de la Srta. Yuli Yovana Robles Huamani, fecha que no coordinaron con mi persona, fecha y hora anticipadamente, ya que tenía a esa hora examen especial de electroencefalograma; sin embargo, envié mis correcciones y alcances a la Srta. Estudiante, para entregar a la presidenta y poner en consideración en la reunión de jurados.
4. El día 20 de agosto recibí llamada telefónica de la presidenta del jurado para comunicarme que el día 21 de agosto se acordó llevar a cabo la segunda revisión a las 13 horas, segunda vez que no se coordinó la hora sino se me impuso. Mi respuesta a la Sra. presidenta era "que no podía asistir a esa reunión, porque mi persona tenía a esa hora una citación judicial como perito, programada desde mayo. Adjunto notificación No 49775-2018-JR-PE

5. Posterior a ello la Srta. Bachiller Yuli Yovana Robles Huamani me insinuó hacerme firmar un documento de renuncia a continuar siendo miembro de jurado.

Por lo acontecido, por no tener la oportunidad de coordinar las fechas de revisión como lo hacemos en la Facultad de Medicina dentro del marco del respeto y al parecer por no comprender mis obligaciones de Médico Neurólogo, jefe de “Medicina Especialidades del Departamento de Medicina” del Hospital Regional Regional MNB de Puno. **SOLICITO A USTED SE ME CONSIDERE PARTICIPAR SOLAMENTE COMO MIEMBRO DE JURADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**, o en otros trabajos relacionados a la especialidad de Neurología, en los cuales gustosamente participare; por ser docente a tiempo parcial a 15 horas.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



.....  
Jose Antonio Ruelas Llerena  
Docente a TP- Facultad de Medicina-UNA-Puno